



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

SUSPENSION PROLONGADA DEL CONTRATO DE
TRABAJO EN LA TERMINACION DE LA RELACION
LABORAL POR CAUSA OBJETIVA ECONOMICA

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

AUTOR:

Bachiller HEBELYN LEYEN ROMERO CORDOVA

ASESORA METODOLÓGICA Y JURÍDICA:

DRA. KARLA VANESSA CÁCERES CARRILLO

PIURA – PERÚ

2011

Dedico esta tesis a Dios, a mi madre. A Dios porque está conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mi madre, quien a lo largo de mi vida ha velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Es por ello que soy lo que soy ahora. Los amo, son la base de mi vida, por siempre les estaré agradecida por la fortaleza brindada.

Agradecer sinceramente a todas aquellas personas que compartieron sus conocimientos conmigo, para hacer posible la conclusión de esta tesis, especialmente agradezco a mi asesora Dra. Karla Cáceres Carrillo por su asesoría siempre dispuesta, sus recomendaciones respecto a la investigación, por su gran ayuda cuando me enfrentaba a ciertos problemas.

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

RESUMEN

ABREVIATURAS

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLOGICO

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
III. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	12
a. Justificación personal	12
b. Justificación doctrinal	13
c. Justificación normativa	14
d. Justificación jurisprudencial	22
IV. Objetivos	25
a. Objetivo general	25
b. Objetivos específicos	25
V. Hipótesis	25
VI. Variables	25
VII. METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	26

CAPITULO II

MARCO TEORICO

I. Antecedentes de la Investigación	30
1.1 Antecedentes generales	30
1.2 Antecedentes específicos	31
II. Base teórica	34
2.1 El contrato de trabajo	34

2.1.1 Definición	34
2.1.2 Elementos esenciales	43
A. Prestación personal de servicios	44
B. Remuneración	46
C. Subordinación	48
2.2 Suspensión del contrato de trabajo	50
2.2.1 Definición	50
2.2.2 La suspensión del contrato de trabajo en la legislación comparada	54
2.2.3 Clases	55
2.3.1 Suspensión perfecta	58
2.3.2 Suspensión imperfecta	59
2.2.4 Características	59
A. Causalidad	61
B. Temporalidad	62
C. Mantenimiento del vínculo laboral	62
2.2.5 Causas de suspensión	63
2.3 Extinción del contrato de trabajo	64
2.3.1 Definición	64
2.3.2 Causas	67
2.3.3 Despido	68
A. Generalidades	68
B. Despido Arbitrario	72
C. Regulación	74
2.3.4 Terminación de la relación laboral por causas objetivas	79
A. Definición	79
B. Causas	81
C. Motivos económicos	82
D. Procedimiento del cese colectivo	84

CAPITULO III

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

I. Descripción de resultados	87
1.1 Fundamentación de los objetivos	87
1.2 Fundamentación de la hipótesis	104
II. Discusión de resultados	106
2.1 Respuesta a lo formulado	106
2.2 Aplicación de doctrina y jurisprudencia	108

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

PROPUESTA

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La relación de trabajo, que se plasma a través de un contrato de trabajo origina la prestación de servicios por parte del trabajador y la de remunerar por parte del empleador, en dicha relación dentro de su normal desarrollo, suelen presentarse vicisitudes que ameriten que se produzca su suspensión, ello se entiende por un tiempo determinado y en virtud de una causa legal que lo sustente como es el caso materia de estudio de la causa objetiva económica. Sin embargo dentro del procedimiento de terminación de la relación laboral por causas objetivas la suspensión de labores, puede devenir en improcedente por la AAT, y el empleador puede ser renuente a reanudar las labores conllevando a prolongar la suspensión, al punto que puede ser considerada un despido.

Es así que la presente investigación busca encontrar la respuesta ante el problema de si una suspensión prolongada del contrato de trabajo, en una causa objetiva económica configuraría un despido arbitrario. Para ello nos hemos agenciado de diversos métodos de investigación como son el método exegético, dogmático y funcional así como de la utilización de la técnica documental con la finalidad de extraer tanto de libros como de revistas información primordial que pueda servir de fundamento para la tesis que proponemos.

Teniendo en cuenta los métodos y técnicas de recolección de datos debemos señalar que nos ha sido de gran utilidad recurrir a la doctrina y legislación laboral para tener una mejor visión de lo que se debe entender por suspensión del contrato de trabajo, presentándose una limitación de este lado ya que no existe una profunda información de este tema, más aún si nuestra legislación laboral carece de un concepto legal y un plazo determinado, es por ello que la presente investigación persigue lograr establecer un plazo razonable en el ordenamiento legal y así evitar la vulneración del derecho al trabajo.

Para llevar a cabo la presente investigación y teniendo en consideración el tema elegido, la tesis ha sido dividida en tres capítulos donde el primero está dedicado a los aspectos de la problemática conteniendo el problema que pretendemos

resolver así como la formulación del problema y la justificación de la tesis en las que se esbozan las razones personales, doctrinales, normativas y jurisprudenciales del porqué de la tesis, continuando con la exposición de los objetivos planteados que serán la guía de la investigación así como la hipótesis que será la respuesta a la que después del estudio realizado se ha llegado.

Como segundo capítulo se han plasmado los antecedentes de la tesis y se han desarrollado los temas como, el contrato de trabajo, sus elementos, suspensión del contrato de trabajo, clases, extinción del contrato de trabajo, el despido, terminación de la relación laboral por causas objetivas, los motivos económicos, el procedimiento de extinción, para darle el sustento suficiente a la tesis.

Así mismo como tercer y último capítulo, tenemos la descripción y discusión de resultados donde se plasmará la fundamentación de cada uno de los objetivos así como de la hipótesis, dándose el análisis respectivo de la respuesta a lo formulado y del tema en general desde la doctrina y la jurisprudencia.

RESUMEN

La presente investigación, tiene como propósito determinar si la suspensión prolongada del contrato de trabajo, en causa objetiva económica configura el despido arbitrario, ello en mérito de que el empleador ante la facultad que la da la LPCL, solicita la suspensión perfecta del contrato de trabajo dado que no requiere de autorización previa por parte de la AAT, cuanto esta se tiene aceptada con su sola presentación, y ello en cuanto la LPCL no ha establecido un plazo de carácter general ni especial, más aún cuando según el error del TC es de aplicación el plazo de 90 días para establecer que la prolongación de la suspensión es un despido arbitrario, interpretación que realizó para todas las causas establecidas para suspender el contrato como si tuvieran la calidad de caso fortuito o fuerza mayor.

Para desarrollar la presente investigación se ha tomado como base el tema del contrato de trabajo, por ser que sus efectos los que se paralizan; el tema de la suspensión del contrato de trabajo ello a fin de determinar lo que se debería de entender por suspensión y diferenciarla de la extinción del contrato igual tema materia de desarrollo en la presente investigación, así también tenemos el análisis del tema del despido, analizando en específico el despido arbitrario, como así también la terminación de la relación laboral por causa de motivos económicos y su respectivo procedimiento.

La presente investigación se ha resuelto teniendo como objetivos específicos planteados, el delimitar la figura de la suspensión del contrato de trabajo y diferenciarla de la extinción; determinar, que se entiende por cese colectivo por causas objetivas; determinar si la suspensión perfecta de labores constituye una lesión a algunos de los derechos fundamentales de un trabajador, para tener como hipótesis que la suspensión prolongada por causa objetiva económica configuraría un despido arbitrario ya que desnaturaliza el carácter de temporal y causal de la suspensión del contrato al ser desproporcionada y atentar contra el principio de continuidad de la relación laboral.

ABREVIATURAS

Art	Artículo
AAT	Autoridad Administrativa de Trabajo
D.LEG	Decreto Legislativo
D.S	Decreto Supremo
LEF	Ley de Fomento del Empleo
LPCL	Ley de Productividad y Competitividad Laboral
TUO	Texto Único Ordenado
TC	Tribunal Constitucional